

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,373

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

DOMINGO 21 DE MAYO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LA FIESTA DE PENTECOSTÉS

Cuarenta días dignóse viviren la tierra el Salvador del género humano después de su gloriosa resurrección, apareciéndose á sus amados discípulos en diversas ocasiones y hablándoles de su reino celestial, hasta que por fin se despidió de ellos para ir á su Padre, y volver otra vez al mundo en el último día de los siglos.

El hizo á sus discípulos la consoladora promesa de enviarles poco después de su ascensión á los cielos el Paracleto ó Abogado que los consolara en su triste orfandad.

La promesa tuvo feliz cumplimiento. A los diez días de la subida de Jesús al cielo; cuando los discípulos estaban reunidos en el Cenáculo, presididos por la Madre de Jesús; en el momento dichoso que toda aquella gloriosa caterva de justos se hallaba en ferviente oración esperando con ansiedad la realización del último y venturoso misterio del cristianismo, que ellos debían presenciar, y que sería corroboración y complemento de los anteriores misterios, sonó la hora venturosa para que se cumpliera la infalible palabra que había empeñado el Hijo del Eterno Padre á los hombres.

Era la hora de Tercia, sobre las nueve de la mañana, cuando, cumplidos los días de Pentecostés, y hallándose congregados los discípulos en el Cenáculo, comenzaron á presenciar consoladores misterios. Oyóse de repente un ruido como el de un impetuoso viento que venía de lo alto y que retumbó en medio de la consolación de todos por los ámbitos del Cenáculo.

Era aquel viento presagio de la venida del Espíritu Santo que Jesús había prometido. El Espíritu Creador se apareció en figura de lenguas de vibrante fuego, que, posándose sobre las cabezas de los que en el Cenáculo se hallaban, los colmó de consuelos celestiales.

Inspirados todos por el soplo divino y enardecidos los corazones con aquel fuego abrasador, comenzaron á hablar las grandezas de Dios en diversas lenguas con admiración de los latinos, griegos y bárbaros. La incrédula Judea que observaba aquellos milagros con precaución insana, los atribuía á causas que no hacían honra alguna al Sagrado Colegio. Pero el Príncipe del Apostolado, lleno de sabiduría, desvaneció victoriosamente en público el error de los incrédulos judíos, citando el texto sagrado de un santo Profeta que había pronosticado los venturosos acontecimientos del Cenáculo.

No esgrimió San Pedro las armas del Evangelio, no citó las palabras de Jesús referentes á la venida del Espíritu Santo. Disputaba con los judíos que negaban á Jesucristo, y por eso echó mano de los textos sagrados del Antiguo Testamento, que los judíos admitían y que no sabían interpretar, logrando de esta manera refutar los errores y falsedades de la incrédula Judea.

Desde entonces acá data ya una fecha casi dos veces milenaria, y el hecho portentoso es admitido y reconocido en todas las partes de la tierra, y la Iglesia católica, que desde hace mil ochocientos noventa y tres años fué creada en el Cenáculo y es asistida en la serie de los siglos por el Espíritu de Dios, viene conmemorando este asombroso misterio acontecido en el seno del cristianismo naciente.

Después de la venida del Espíritu Santo quedaron los Apóstoles corroborados y confirmados en la gracia santificante; y fortalecidos de esta manera por el Espíritu santificador, y llenos de celestial sabiduría, se distribuyeron las cuatro partes del mundo para evangelizar la palabra de Jesús, y dar comienzo feliz á las conquistas del universo.

Desde entonces hasta el presente la Iglesia se ha hecho plaza hasta en las regiones más remotas del orbe; ella plantó la Cruz en los apartados lugares del mundo, y prosigue sus conquistas en el nombre del Espíritu Santo que la inspira y fortalece.

Su historia esta escrita con letras indelebiles en libros voluminosos; su vida está bordada con hechos gloriosísimos que prueban la divinidad de su origen, la divinidad

de su actual existencia y la divinidad de su existencia en lo venidero.

No es nuestro propósito en este corto artículo tejer la historia brillante de la Iglesia nacida en el Cenáculo y propagada por los Apóstoles y por sus sucesores en medio de continuos portentos. Sólo nos hemos propuesto recordar el hecho del Cenáculo, misterio de consuelo para todo cristiano, misterio de la Iglesia católica celebrada de inefables alegrías y le conmemora todos los años con gran pompa y solemnidad.

Fr. L. del P. C. de M.
C. D.

Por Córdoba

Los que son hijos cariñosos de este nobilísimo pueblo, como los que hemos aprendido, en larga y feliz permanencia, á identificarnos con sus aspiraciones, á sufrir cuando sufre, á gozar cuando goza, á no encogernos cuando se le acecha, no podemos ver sin grande y justificada alarma el estoicismo de nuestras autoridades, la indiferencia que se observa ante la amenaza que se cierne, despiadada y fria, sobre todo lo que debiera tener carácter permanente entre nosotros.

Un día toca á los topógrafos, sin haber concluido sus trabajos geodésicos, despedirse para peblación mas afortunada; pronto dejará la Audiencia, según indica la pasmosa actividad que consagra á la terminación de las causas, camino expedito á la nueva magestad de la justicia trashumante; pronto también, si Dios no nos inspira, veremos desfilar, tristes y pesarosos, á esos ciento treinta alumnos de la Escuela de Veterinaria, á quienes manda á sus casas la economía loca, cargados de sacrificios y desposeídos de título para ejercer; no mejor suerte, si el rumor público acierta, cabrá á la Normal de maestros, cuyos centros de enseñanza, por cuanto han hecho y hacen en beneficio de la higiene, de la agricultura, de la ganadería, de la instrucción y de la cultura social, debiéramos sostener con la valentía que ponemos al servicio de los grandes empeños.

¡Buen mes de Julio, pero bueno, nos preparan las tachas económicas de nuestros gobernantes, si seguimos dormidos como hasta aquí! ¡Bien nos coloca si estas apatías musulmanas no se sacuden oportunamente!

Cuando las cosas no tengan remedio será inútil recordar la campana que nos dió el aviso; cuando el mal esté hecho será tonto llorar como chiquillos la pérdida de lo que no supimos defender como hombres; cuando estemos en cueros, azotados por los cierzos del riguroso invierno en que nos dejan, no habrá quien nos vista, que las decadencias voluntarias alejan la generosidad y espatrian el favor.

Nuestro Alcalde, que para eso lo es; nuestro Ayuntamiento, guardador de nuestras tradiciones y centinela avanzado de nuestro progreso; nuestras Corporaciones y Sociedades, donde busca el genio, la actividad y el patriotismo su ambiente y su expresión, ¿qué han hecho para satisfacer los deseos de la opinión que representan? ¿qué gestiones practican? ¿qué manifestaciones organizan? ¿en qué dirección se mueven?

No censuramos á nadie, ni nos guía otro interés que el interés general; pensamos, sí, que es preciso caldear un poco los espíritus, ya que los calentadores oficiales tienen, aparentemente al menos, apagados sus fuegos; pensamos que Córdoba, pidiendo ahora respeto para sus instituciones judiciales, para sus establecimientos de enseñanza; luchando por los progresos que difunden entre nosotros, haciendo valer su inquestionable derecho á retenerlos, se engrandece á sí misma y ofrece ejemplo y gallarda muestra de su instinto previsor.

¡Penoso día para nosotros el día que nos dejemos seducir, sin tener la hipoteca constituida y registrada, por la promesa de las compensaciones! Lo estable hará su última oblación en nuestra suntuosa mezquita; los compensadores... quizá rían en su fuero interno á costa de nuestra infantil credulidad.

Tenemos la mejor situación topográfica y estratégica; el mejor clima; el mejor cielo; disfrutamos la santa merced de una paz envidiable, de un orden perfecto, solo aquí concebible; y cuando estas ventajas, que pesan tan hermosamente en la balanza de los gobiernos, se pregonan y reconocen, ¡raro caso! viene la extraña influencia á decir en nuestro oído con el cascado timbre de la sin razón: ¡Nada de eso sirve! ¡Nada de eso vale! ¡Aparta! ¡Aparta!...

Prevenir á nuestros Diputados y Senadores; excitar en nuestro obsequio su patriótico celo é iniciativas; recordarles, aunque no los hayan olvidado, sus deberes para con la provincia y la ciudad; ofrecerles nuestro concurso, sea cual fuere el que demanden, para los incidentes á que dé origen nuestra lucha por la existencia; probarles que son injustas, gravosas y perjudiciales al país las solicitudes que pretenden desposeernos de lo nuestro, es tarea saludable que nos urge prontamente comenzar.

Seamos activos, cantos y prudentes; no descansen en la honrosa labor hacia que nos empujan las conveniencias y las circunstancias venturosas de nuestra admirable situación; encerremos el pájaro cogido antes de tirar á los que vuelan, que mientras estemos, fuertes en nuestro derecho, á Dios rogando y con el mazo dando, los veneros de nuestra riqueza intelectual, pese á quien pesa, serán inagotables.

Celestino García González.

ECOS DE MADRID

18 de Mayo de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: poco ó nada tienen que agradecer al Ayuntamiento los forasteros que con motivo de la fiesta de San Isidro han venido á pasar unos días en la villa y corte. El tiempo tampoco ha favorecido á los que emprenden el viaje con la esperanza de divertirse en los Madriles. No será extraño que se retraigan en lo sucesivo, privándonos de su amable visita.

En las más humildes aldeas se celebra la fiesta del Santo Patron, y estos días de asueto y de jolgorio compensan de la monotonía diaria y de los cotidianos sinsabores de la vida.

Ya sabemos que en Madrid todos los días del año son feriados ó poco menos; pero no estaria de más que para atraer á los forasteros y sobre todo para corresponder á los sacrificios que hacen para visitarnos, preparase el Municipio algunas fiestas, y tanto la popular corporación como el gobierno y la casa real, facilitaran la entrada en los museos, reales caballerizas, y demás sitios en donde hay que ver algo interesante ó curioso.

Hasta la casa de fieras del parque de Madrid, que era uno de los atractivos de los lugareños que venian con motivo de la festividad de San Isidro, arrendada á un especulador, detiene con su verja á los que no pagan el derecho de entrar á ver como los leones y los tigres devoran los tajos de carne cruda y como las serpientes se engullen á los inocentes conejos.

La pradera estaba hecha un lodazal. De modo que los forasteros no han tenido este año más remedio que recorrer calles, plazas y paseos, ó aflojar la mosca como ellos dicen para pasar la noche distraídos en el teatro ó visitar la Exposición del Círculo de Bellas Artes, que tambien ha tenido mala suerte en sus comienzos, puesto que el día destinado al *barrizado* llovió á cántaros y el siguiente exijia zancos para llegar al palacio de cristal donde se hallan expuestas las preciosas obras artísticas que forman tan interesante exhibición.

Los aficionados á la música, que esperaban el estreno de la ópera del maestro Giró *El sombrero de tres picos*, prometiéndose un éxito, sufrieron un penoso desengaño; y á no ser por los circos, por la compañía de actores infantiles que lleva numeroso público á la zarzuela y por las animadas funciones que ofrece el teatro de Apolo, el aburrimiento de nuestros huéspedes habria degenerado en una verdadera enfermedad. Por fortuna, la obra

de Echegaray (Miguel) y del veterano maestro caballero *El Duo de la Africana*, ha conseguido un éxito ruidoso, y la *Jota* que cantan la tiple y el tenor con un magistral acompañamiento de orquesta, produce todas las noches un entusiasmo que raya en delirio.

Los amigos y admiradoras del maestro van á celebrar su triunfo ofreciéndole un banquete.

El aniversario del nacimiento del Rey se celebró ayer con gran solemnidad.

Hubo recepción en palacio, banquete, y los forasteros acudieron á las puertas del real Alcázar para proporcionarse el espectáculo gratuito de ver á las damas de la nobleza, con sus magníficos traje de Corte, y á los altos dignatarios con sus lujosos uniformes llenos de oropeles.

Después pudieron disfrutar de una corrida de toros ó llenar los frontones á los que se muestran aficionados.

Mañana habrá revista militar y los aficionados á los perros pueden entretener sus ócios visitando la Exposición Canina que se inauguró ayer en los Jardines del Retiro.

Una gran función taurina se prepara; la despedida de *Lagartijo* del público madrileño, que tanto le admira y le quiere, pero como se verificará después del plazo en que los billetes de vuelta de los ferrocarriles son valederos, se está gestionando para que se amplie el plazo algunos días más, á fin de que los que han hecho el sacrificio de venir puedan presenciar la corrida en que se propone enseñarnos el maestro su coleta antes de cortársela.

La alta sociedad, digámoslo así, ha disfrutado de una becerrada en la plaza de toros de Valdecasas, que, según cuentan, estuvo animadísima.

Tomaron parte en ella *Cigarrito*, *Barbata*, *Compostela*, *Nicaragua*, *El Bravo*, *El Tin* y *El Guara*, diestros que seguramente no conocen los aficionados al arte de Pepe Hillo, porque estos *motes* corresponden á jóvenes de la más distinguida aristocracia madrileña.

Las damas ostentaban la airosa mantilla española y, según parece, los toreros dejaron bien puesto el pabellón.

Además obsequiaron con un espléndido *lunch* al público, que los aplaudió con entusiasmo, público exclusivamente compuesto por la *high life* de Madrid.

A esta función asistió la infanta Isabel.

Entre tanto S. M. la Reina Regente con su angusta madre, visitaban la Exposición de Bellas Artes.

¿Recuerdan los lectores la compra-venta de un niño?

—Pues todavía no han parecido ni la criatura ni la señora que se lo llevó.

¡Y luego dicen que en Madrid todo se sabe!

Julio Nombela.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio.	4	50
Materiales.		
A don Antonio León por media fanega de yeso.	75	
A Manuel Alba por ocho tacos de madera.	1	50
A Mariano Blancas por dos lápidas marmol blanco con letras emplomadas.	30	
Total.	36	75
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 165 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.		

Córdoba 18 de Mayo de 1893.—Julian Jimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Varios pueblos de la provincia de Zaragoza comunican al gobernador que el domingo último celebráronse hasta las doce del día las elecciones municipales, suspendiéndose la operación á dicha hora, en que llegó el decreto de suspensión.

Una persona muy conocida en Valencia ha ofrecido 1.000 pesetas al que descubra al autor ó autores del disparo del petardo en el colegio de Loreto.

Parece que en la recaudación del corriente mes, según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, se observa un aumento que hasta la fecha importa cuatro millones y medio de pesetas.

El Ayuntamiento de Zaragoza piensa acordar la celebración del primer centenario de la muerte de D. Ramón Pignatelli; acaecida en 30 de Julio de 1793, y que fué uno de los varones más ilustres de aquella capital.

Parece que hay cierta suavidad de relaciones entre ambos campos conservadores, y que para demostrarla se ha acudido al expediente de hacer notar el recibimiento cariñoso, pero nada político, hecho ayer al Sr. Silvela por sus amigos.

Como esto se dice, suponemos que unos y otros cuidarán de hacernos saber hasta qué punto son exactos los rumores que ayer volvieron á circular.

Entre los objetos preciosos que han llegado últimamente á la Exposición Histórica Europea, pertenecientes al cabildo catedral de Jaca, figuran las actas del Concilio celebrado en esta ciudad el año 1063. Este documento, que lleva por firmas dibujo de marcado carácter bizantino representando al rey, los obispos y abades que intervinieron en el Concilio, es de gran importancia para la historia de la restauración de la monarquía aragonesa.

Tiempo há que venimos diciendo que los debates esencialmente políticos, cual lo es el del Mensaje, no inspiran interés. El jueves comenzó éste sin despertar el más mínimo, apoyando su enmienda el señor Sanchis, en un discurso más propio de otro sitio que del Parlamento, y aunque se relaciona con la cuestión siempre candente de las reformas y organización del ejército, no logró fijar grandemente la atención, siéndole fácil al Sr. Montilla, que dispone de muy buen talento y verdadera elocuencia, contestar al diputado conservador con buen éxito.

La intervención del Sr. Cánovas y la de otros oradores, hizo que el debate quedase en suspenso, sin que llegara á votarse la enmienda hasta el viernes.

Nuestro colega de Tortosa *Los Debates del Ebro*, inserta la tristísima noticia de no haber probado pan el pasado lunes los ciento sesenta y pico de asilados de aquella casa de Beneficencia.

Añade que los proveedores del referido establecimiento hace *quince meses* que no han cobrado un céntimo. Las nodrizas no cobran sus pensiones desde hace dos años, y al panadero le adeudan más de diez mil pesetas.

De *La Epoca*:

«Han dicho varios periódicos, y nosotros con ellos, que un diputado integrista pensaba hacer declaraciones conservadoras.

La noticia no es exacta del todo, pero algo de verdad hay en ella.

El señor Campián, que es á quien se alude, aspira á acercarse á la legalidad, manteniendo su significación fuerista y católica, y parece que así lo ha dicho á algunos compañeros suyos de diputación, que para asuntos de su distrito visitaron días atrás á un alto personaje.»

En la tarde del martes se verificó una sangrienta lucha en las inmediaciones de la vía férrea de Villanueva y Geltrú (Barcelona), sitio denominado el Morrot.

Las causas, á lo que parece, fueron las siguientes:

Desde hace algún tiempo se hallaban resentidos tres jóvenes por asuntos mujeriegos. Los tres eran asiduos concurrentes á los bailes de la capital, siendo éstos la causa de su conocimiento y de sus disgustos, cuando la casualidad hizo que se encontraran en la tarde y sitio ya citados, y decidieran dirimir en el acto sus contiendas.

Al efecto, provisto cada uno de los contendientes de armas blancas y de fuego, pusieron á luchar con gran ardor.

De la refriega resultaron muerto el mayor de los jóvenes, de veinte y siete años de edad próximamente, y herido de gravedad Francisco Almirall Cuscó, de veintidós años.

El difunto presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza y dos de arma blanca en el pecho y costado.

El herido Almirall fué conducido á la casa de socorro del distrito donde se le practicó la primera cura.

Su estado era de suma gravedad.

Había recibido una herida de arma de fuego en la parte anterior y superior del muslo derecho.

Al ruido producido por las detonaciones acudieron, muy prontamente por cierto, varios guardias municipales, los cuales lograron la captura de José Segarrera, de veinte y dos años, tercero de los jóvenes, que salió ileso y al que condujeron al juzgado, en uno de cuyos calabozos ingresó.

El muerto no pudo ser identificado á causa de no llevar en los bolsillos de su traje documento alguno.

En el lugar de la lucha fueron hallados abandonados un puñal y una pistola.

El juzgado de guardia constituido en el cuartelillo de «Can Tunis», procedió á practicar las diligencias del caso.

Al herido se le halló una pistola y una navaja.

Algunos colegas hablan de una visita hecha al señor Montero Rios por el señor Sagasta.

Y otros, con tal motivo, hablan de propósitos de un ministro de retirarse en breve, lo cual hace inevitable la crisis dentro de muy pocos días.

No deben aludir al de Gracia y Justicia, porque éste anunció ayer al señor Sagasta que no acudirá, ó acudirá muy poco, á los debates del Parlamento, porque necesita de toda su actividad y tiempo para prepararse á plantear las reformas transcendentales que en la organización de los tribunales comenzará á regir con el próximo presupuesto.

Lo cual es la mejor demostración de que no piensa en retirarse por ahora.

Presidida por el señor Mellado se reunió la comisión general de Presupuestos, á fin de convenir en los medios de activar en lo posible sus tareas. Y como no hay nada mas eficaz que los hechos, comenzó por examinar los trabajos hechos hasta ayer por las subcomisiones, aprobando el presupuesto de gastos relativo á la presidencia del Consejo de ministros.

Se suscitó debate sobre la forma de intervenir en los asuntos militares los diputados que pertenecen á la clase, y se acordó invitar á estos para que acudan á ilustrar á la comisión con sus informes.

Y se acordó excitar el celo de las subcomisiones para que activen sus trabajos, á fin de que haya dictámenes aprobados con tiempo sobre la mesa para cuando termine la discusión del Mensaje.

Por la noche se reunió la subcomisión de Hacienda, y como en una primera reunión, se habló mucho de todo sin adoptar acuerdo; pero se decidió distribuirse los capítulos del presupuesto especial para su estudio, y consultar algunos extremos con el ministro.

París 19 (9⁴⁰ m).

La contestación práctica de Rusia al desafío lanzado por Guillermo II á la Europa pacífica en su último discurso militar, no podía hacerse esperar mucho, siendo como es costumbre del Czar Alejandro el no aparecer nunca como provocador, pero responder siempre con hechos significativos á las provocaciones de Berlín.

Acaba, pues, de recibir orden la escuadra rusa del Báltico para hacerse á la mar en breve tiempo, zarpando para Brest, en cuyo puerto deberá de hacer su entrada coincidiendo con la llegada á dicho punto del presidente Carnot.

Esta segunda parte de la manifestación iniciada hace dos años en Cronstadt, vá á producir seguramente en toda Francia un movimiento de entusiasmo que, por las señas que esta mañana se manifiestan ya en París, demostrará cuán profunda es la simpatía que une á ambos pueblos.

Altos motivos de prudencia habían he-

cho aplazar la visita de la escuadra rusa; mas estos motivos han dejado de existir desde el mismo instante que Guillermo II dá rienda suelta á su pasión belicosa. Francia, como Rusia, quieren sinceramente la paz, que necesitan ambas para desarrollar su riqueza interior. Pero ambas están resueltas á demostrar que tienen los medios de responder á una agresión, si se produjera.

ALCANCE POSTAL

Madrid 19.

Ha llegado á Nueva York el vapor Reina Regente, conduciendo á los infantes don Antonio y doña Enlalia, á los cuales, según dicen los telegramas recibidos, se les harán todos los honores que corresponde á su alto rango.

Se han desmentido por consiguiente los rumores que circularon referentes á una fría acogida.

—El presidente de la República francesa recibirá hoy en audiencia al general Dodds.

Varios periódicos franceses inician la idea de que este está llamado á ser el sucesor de Mr. Carnot; pero estas apreciaciones son desechadas por la opinión y por el mismo general Dodds, que es un hombre excesivamente modesto, que procura sustraerse á las manifestaciones populares.

El señor Hervet, embajador de Alemania en Prusia, ha negado telegráficamente en una conferencia diese por segura la existencia de la alianza franco-rusa.

Congreso.—La sesión se abrió á las tres y media.

El señor Testor apoya una proposición de ley relativa á la concesión de un ferrocarril de vía estrecha entre Castellón y Valencia.

Orden del día:

Reanúdase el debate del mensaje.

El señor Aparicio, diputado ministerial por Burgos, muéstrase en desacuerdo con el gobierno en lo relativo á la división territorial, y manifiesta que votará en contra.

El señor Martínez del Campo, representante tambien de Burgos, dice que tampoco está conforme con el proyecto, pero declara que votará con el gobierno.

Continúa la sesión del Congreso.

El señor Domínguez Pascual, sevillano, combate los proyectos del ministro de la Guerra.

El señor Liaño, diputado también, dice que el proyecto del ministro de la Guerra no es suyo, sino que le ha sacado del archivo del ministerio, donde se hallaba desde hace más de treinta años.

Añade que votará contra el proyecto.

La declaración de estos dos diputados ministeriales ha producido sensación.

El señor Lort, diputado gallego, combate las reformas, pero dice que votará con el Gobierno.

El señor Sanz, á nombre de la minoría carlista, declara que votará en contra del proyecto.

El señor Sardoal, en nombre de los granadinos, dice que votará con el Gobierno, pero que se reserva discutir el proyecto para cuando se discutan los presupuestos.

Habla luego el señor Cánovas y se desecha el proyecto por 137 votos contra treinta y siete.

El Gobierno se propone conseguir que los presupuestos comiencen á discutirse el 1.º del mes próximo.

La comisión de la ley de Tesorerías se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Testor, y secretario al señor García Prieto.

Los diputados por León se han reunido esta tarde para tratar de la supresión de la escuela de veterinaria de dicha capital.

El ministro de la Guerra presentará su dimisión en plazo breve.

Los diputados de Navarra se han reunido esta tarde, ocupándose del proyecto que el Gobierno tiene respecto á la forma de tributación en dicha provincia.

Se habla de un lance personal entre el señor Prieto, director de *El Ideal*, y el señor Rancés, director de *El Tiempo*.

Se ha celebrado con gran brillantéz la revista militar.

S. M. la recorrió en carruaje.

Le ha acompañado S. M. el rey en traje de marino.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Día 24.—Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por atentado, contra Francisco Hidalgo Rico. Defensor señor

Vargas y procurador señor Usano.—Juzgado de la derecha, por desobediencia y atentado. Procesados Rafael Romero Alvarez y otros. Defensor señor Quintana (don Rafael) y procurador señor Pardo.—Juzgado de Posadas. Causa por hurto, contra Juan Barrios Castro. Defensor señor López Domínguez y procurador señor García González.—Juzgado de Posadas, por amenazas, contra Juan Sánchez Ruiz. Defensor señor Fleury y procurador señor Naval.—Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Lucena, por prevaricación. Acusado Giménez Osuna. Defensor señor Giménez Amigo y procurador señor Toro.—Juzgado de Montilla, por lesiones, contra Rafael Morales. Defensor señor Serrano Ruiz y procurador señor Cáceres.

—Ya somos dos.—Dice nuestro estimado colega *La Unión*: «Premios á la Virtud.—Bajo este epigrafe, y ocupándose de los que han de ofrecerse con motivo de la festividad de la feria, dice nuestro apreciable colega el DIARIO en su número correspondiente al miércoles anterior, que entiende que la virtud que públicamente se premia, no es la verdadera virtud, que por regla general no se exhibe, y es preciso buscarla. Conformes en un todo con esa apreciación de nuestro colega, creemos pernicioso esa costumbre de premiar en solemnidades públicas, periódicamente anunciadas, actos cuyo principal mérito debe consistir en el alejamiento de toda recompensa: porque ¿no puede haber fundamento para pensar que algunos de los que resultan premiados, han practicado actos de virtud con el propósito de hacerse acreedores al premio, sabiendo que saben que todos los años se les ofrece ocasión de conquistarlo? Y si así sucede, ¿puede llamarse eso virtud?» Lo que dijimos: la virtud hay que buscarla con sigilo y prudencia. Solicitar el premio es una irregularidad que debe ser bastante para que la petición no prospere.

—El vigía.—Feria de Pentecostés—se llamó á la cordoba.—Pentecostés se ha quedado,—pero se marchó la feria.

—Música.—Esta tarde asistirá al real de la feria la banda de música del Municipio, si el tiempo dá su venia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente. Central 205 pesetas.—Puente 243 y 24 céntimos.—Pretorio 858'09.—San Sebastián 221'71.—Victoria 166'96.—Matadero 450'89.—De las 2.145 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 973'97.—A la provincia y municipio 973'98.—Adicionadas 197'94.

—Alumbrado eléctrico.—Después de las pruebas parciales llevadas á efecto por la empresa que provisionalmente ha establecido en el Campo de la Victoria la maquinaria para la fabricación de la luz eléctrica que habrá de iluminar el extenso paraje del real de la feria, con inclusión de los jardines de la Agricultura, anteanoche se verificaron las pruebas ya generales del alumbrado referido. La perspectiva que presentaba la calle lateral derecha, en donde lucían su potente y clara luz porción de arcos voltaicos, era sorprendente. La intensidad de los focos formaba agradable armonía con el verde de la arboleda que embellece en toda su extensión las calles laterales del pintoresco lugar en que activamente se establece el real de la feria. Lástima grande es que este año carezca aquel sitio de un detalle de tanta importancia para el decorado como las fantásticas bóvedas que, de una á otra glorieta, daban al real un aspecto verdaderamente deslumbrador.

—Sesión.—Esta tarde, á las tres y media, se reunirá en el local del Ateneo la Comisión provincial de *La Cruz Roja* para celebrar sesión ordinaria, con objeto de ocuparse de asuntos relacionados con la misma.

—Viajes baratos.—La agencia Comercial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, que con celo representa en esta capital nuestro amigo el señor don Pedro Alcántara Gutierrez, nos ha remitido, para que lo pongamos en conocimiento del público, el cartel anunciando el servicio especial y rebaja de precios que dicha Compañía establece para los que quieran asistir á la feria de esta capital en los días del 25 al 28 del mes corriente. Según él, se expendrán billetes de ida y vuelta desde Madrid y su línea, y desde Sevilla y la suya, á los precios siguientes: desde Madrid 43 pesetas y 50 céntimos en 2.ª clase, y 24'25 en 3.ª; desde Linares de Baeza 17 y 9'50 respectivamente; de Andújar 10 y 6; de Marmolejo 8'50 y 5'25; de Villa del Río 7 y 4'25; de Montoro 5'50 y 3'50; de Pedro Abad 4 y 2'75; del Carpio 4 y 2'50; de Villafraña 3'50 y 2; de SEVILLA 14'50

y 8; de Lora del Río 9 y 5'50; de Palma del Río 6'50 y 4; de Hornachuelos 5 y 3; de Posadas 4 y 2'50, y de Almodóvar 3 y 1'75. Los billetes se despacharán para los trenes mixtos de los días 23, 24, 25 y 26, y el regreso podrá efectuarse por los trenes que salen de esta capital en la madrugada del 25, al 26, 27 y 28 al 28. No se admite con estos billetes más equipaje que el que los viajeros puedan llevar á la mano. Además habrá trenes especiales que saldrán de Sevilla los días 25 y 26 á las seis de la mañana y llegarán á Córdoba á las 10 y 50, regresando por la noche de los mismos días á las 11'35, llegando á Sevilla á las 4'5 de la mañana. Los precios en estos trenes son: de Sevilla 10 pesetas en 2.ª y 6 en 3.ª; de Tocina, Guadajoz y Lora 6'50 y 4 respectivamente; de Peñaflo, Palma del Río y Hornachuelos 5 y 3; de Posadas 4 y 2'50 y de Almodóvar 2'75 y 1'75.

—Despedida.—Como teníamos anunciado, anteayer en el tren correo de Madrid salió para Segovia, acompañado de su apreciable esposa é hijos, nuestro ilustrado amigo el señor don Manuel Sidro de la Torre. A la estación central de los ferrocarriles acudió gran número de personas, patentizando con evidentes muestras el aprecio y consideración á que el señor Sidro se ha hecho acreedor desde que trasladó á Córdoba su residencia y estableció la importante *Academia Politécnica* que nuevamente traslada á Segovia. El señor Sidro y su numerosa familia agradecieron mucho aquellas muestras de atención, á las que sinceramente nos asociamos.

—Vivir para ver.—Seguimos paso á paso las discusiones en los Cuerpos colegisladores respectivas á las reformas militares y especialmente las que se refieren á la división territorial militar. Muy grato nos será que predomine en nuestros representantes en Cortes el sentimiento del amor á Córdoba sobre todo interés de partido ó de bandería. De esperar es, dadas las elevadas condiciones personales de los referidos señores, entre ellos el que egerce el primer cargo electivo de la nación.

—Gran Teatro.—La compañía dramática que dirige el inteligente primer actor don Antonio Vico, pondrá esta noche en escena la grandiosa tragedia en cuatro actos, titulada «Oteló el Moro de Venecia.»

—Fallecimientos.—Los siete que ocurrieron el día trece en esta capital, lo fueron por elapsia, asfixia por sumersión, enteritis, bronquitis, cistitis crónica, tisis pulmonar y disenteria. Y los seis del día catorce, por pleuro-neumonía, fiebre crónica, catarro crónico, fiebre consecutiva, bronquitis y debilidad congénita.

—Subasta.—El día 24 se subasta en Almedinilla el arriendo á la exclusiva de los derechos de las carnes y los líquidos, por el tipo total los primeros de 4.065 pesetas y 93 céntimos, y los segundos por el de 13.829'80.

—Efe méridos.—HOY.—1471.—Muerre en la Torre de Londres Enrique IV de Inglaterra.—1527.—Nace en Valladolid el rey don Felipe II.—1809.—Los austriacos derrotan á Napoleón I en Asperu.—1833.—Convenio en Londres entre Inglaterra, Francia y los Países Bajos.

—Las reformas de instrucción pública.—En el proyecto de ley de presupuestos presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda, se introducen en la parte correspondiente á instrucción pública, entre otras las siguientes variaciones con respecto á lo vigente: La Inspección provincial se organiza suprimiendo 49 inspectores de primera enseñanza, creando 20 inspectores de instrucción pública, que serán Catedráticos, con 3.000 pesetas de gratificación, y 80 delegados que serán maestros, procedentes de la enseñanza oficial, con la de mil pesetas para visitas y comisiones, pudiendo dichos maestros tener otro cargo ó puesto retribuido. Las Escuelas Normales quedan tal como se encuentran en el vigente presupuesto, interin no dictamine el Consejo de instrucción pública y se reorganicen estos centros. Se consignan 25.000 pesetas para fiestas escolares y sociedades excursionistas, suprimiendo las subvenciones y auxilios á sociedades no oficiales. Se aumentan los Catedráticos de Francés, Dibujo y Gimnástica, estableciéndose estas enseñanzas en todos los Institutos. Se crea una partida de 191.000 pesetas para pago de cuatro gratificaciones acumuladas á otros tantos profesores en cada uno de los 52 Institutos, y se suprimen las retribuciones de Directores y Secretarios. Se suprimen los Auxiliares numerarios y supernumerarios, creándose plazas de sustitutos personales, que estarán á cargo del personal de Auxiliares. Se refunden en uno en las Facultades de Medicina los cargos de Director de Muscos anatómicos y

de Director de trabajos anatómicos, suprimiéndose los instrumentistas. En la parte de ingresos se igualan los derechos de matrícula de los alumnos oficiales y libres, debiendo abonarse 20 pesetas por inscripción en las facultades, 10 en segunda enseñanza y 25 en primera por cada grupo. Los títulos de doctor devengarán 1.000 pesetas por derechos.

—Cédulas personales.—Por empleados que tienen las empresas que se quedaron con la recaudación del impuesto de cédulas personales, se está llevando á cabo una minuciosa investigación, y á quien co-gen en un renuncio le aplican con todo rigor la pena que señala el reglamento. Mucho van afinando, tanto para la citada investigación cuanto por lo que se refiere á la formación del padrón que sirve de base al tributo; y nada aventuramos al asegurar que en los años sucesivos han de conseguir importantes utilidades los que se aventuraron en el mencionado negocio. Procedía á juicio nuestro y para evitar escenas que traigan disgustos, que con la debida anticipación se señalasen las parroquias ó distritos que han de recorrer los referidos empleados para enterarse de las cédulas que sacaron los vecinos.

—Disposición.—Ha declarado la Dirección general de los Registros que se extralimita al hacer uso de la facultad que le concede el artículo 18 de la ley Hipotecaria, el Registrador que no reúne en una sola nota todos los defectos de que adolece una escritura, calificándola varias veces y entorpeciendo así el recurso gubernativo.

—¡Hombre, bien!—Como preludio de obra inmediata, ayer descendieron en la calle de Letrados los adquirentes que faltaban en la línea de fachada del nuevo establecimiento del señor Fernandez. A las dos de la tarde empezaron los trabajos.

—A Madrid.—Anoche salió de esta capital con dirección á Madrid nuestro querido amigo el joven escritor y poeta señor don Enrique Redel y Aguilar, que en muchas ocasiones ha favorecido las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA, de que es colaborador, con sus discretos é ilustrados trabajos. Deseamos que nuestro amigo encuentre en Madrid lo que desea, y que no es difícil averiguar, si se tiene en cuenta que el señor Redel solo vá acompañado de la pluma, que constituye todo su patrimonio.

—Teatro de verano.—Anteanoche asistimos al estreno de la zarzuela titulada «El Marquesito,» con letra del señor Pérez González y música de los maestros Rubio y Catalá. En esta sección el estenso teatro estaba casi lleno. Allí vimos una anécdota francesa de 1796, en la que resultan esos cuadros dolorosos de las guerras civiles. La obra nos pareció excelente, y así pensaba la concurrencia, cuyo interés se despertó desde las primeras escenas. La ejecución nada dejó que desear, y apenas hubo un número que no recibiese espontáneos aplausos. Al final, y cuando acababa el señor Ripoll de hacer gala de sus facultades excepcionales, fueron llamados los actores á la escena, donde recibieron entusiasta acogida las tipas señoras Fernández y Fons, que hizo un delirioso Marquesito, y los señores Ripoll y Taberner. Creemos que esta zarzuela figurará algunas noches en los carteles.

—Visita.—Ayer tuvo lugar la general de cárceles, con asistencia de los que á ello son llamados por la ley.

—Conferencia.—Por mas de un concepto fué notable la que dió en el Círculo de Obreros el elocente orador sagrado señor doctor don Benito Rubio Larragueta. Su objeto fué probar la divinidad de la Religión cristiana por las profecías. La concurrencia oyó con sumo gusto la persuasiva y autorizada palabra del ilustrado sacerdote que recibió muchos plácemes de todos.

—Personal.—Nuestro querido amigo señor don Fernando Madariaga y Monroy, ha obtenido á su instancia la separación del cuerpo de inspectores técnicos de Hacienda, á fin de dedicarse á sus asuntos particulares.

—En vías de aprobación.—Ha pasado al Consejo de Instrucción pública, para que dé su parecer, el proyecto de reforma de segunda enseñanza, acompañado de la exposición que ha dirigido al ministro de Fomento la Sociedad de profesores.

—¿A qué obedece?—El jueves se recibió en el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito una orden telegráfica disponiéndose suspender los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes, que se venían verificando. Vemos algo oscuro este asunto, y celebráramos diara por resultado que los ejercicios se llevaran á cabo en las capitales de las provincias donde existieran las vacantes, evitando con

ello gastos a los opositores, como antes se hacia. Veremos.

Dos denuncias.—Por sospechar sea autor del hurto de una gallina, fué puesto ayer á disposición del juzgado un hombre; y por haber producido escándalo en la calle de los Moriscos, tambien cayeron en la misma desgracia dos sujetos.

Enfermo.—En tal estado se halla nuestro estimado amigo señor don Francisco Ruiz del Portal, y escusado creemos consignar la satisfacción que nos producirá su restablecimiento.

Destino. Nuestro distinguido é ilustrado amigo el señor don Federico Arnaiz y Martínez de Hinojosa, comandante del arma de caballería, ha sido destinado á proseguir sus buenos servicios en el regimiento de Pavia.

Las Capitánias Generales.—Según *La Correspondencia de España*, los diputados militares se ocuparon el martes en buscar una fórmula de transacción en el asunto de las nuevas capitales de región, transacción que consistiría en dejarlas en tiempo de paz en los puntos actuales, estableciéndolas en tiempo de guerra en los sitios que se consideren más estratégicos. Y añade un colega: «Aparte de que hay regiones que comprenden dos de las actuales capitales, siendo preciso por lo tanto elegir entre una de ellas, la transacción no nos parece muy formal, porque ya es sabido que en tiempo de guerra los centros de operaciones se eligen con arreglo á las necesidades de la campaña, y en paz es cuando se hace preciso buscar los puntos más á propósito para establecer en ellos los centros en que deben reunirse y organizarse las fuerzas para entrar en campaña.»

Reposo.—Del jirado ayer por la comisión municipal de abastos resultó el comiso de veinte y seis panes faltos de peso. Al Asilo de Hermanitas de los ancianos desamparados y al de Mendicidad fué remitido el pan decomisado anteaer.

Rifa autorizada.—La Dirección general del Tesoro ha autorizado á la comisión ejecutiva de la Cruz Roja, asociación internacional para socorro de heridos en campaña, para rifar con carácter benéfico, en unión de la Lotería Nacional y con aplicación de sus productos á los fines de la mencionada institución, un cuadro pintado al óleo representando á Nuestro Señor Jesucristo clavado en la cruz, donado gratuitamente con dicho propósito.

Juzgado.—El de Castuera llama á José Martínez Delgado, vecino de Córdoba, contra el que se procede por infidelidad en la custodia de documentos.

Junta general.—Hoy á la una de la tarde la celebrará el Ateneo, en su local, para ocuparse de la reforma del Reglamento y elección de nueva junta directiva.

Lista.—El exceso de original nos impide dar hoy cabida á la de las alhajas que han de subastarse mañana en el Monte de Piedad, empeñadas durante los meses de Junio y Julio último, en la Sucursal segunda. La publicaremos en la *Hoja* del lunes.

Viajero.—Nuestro querido amigo señor don Juan Tejón ha demorado hasta mañana su viaje de regreso á Madrid.

Oposiciones.—Se ha declarado que basta acreditar el pago de los derechos de título de profesor ó perito mercantil, para tomar parte en las oposiciones al cuerpo de contabilidad.

Exámenes.—Recordamos que el día 30 del mes corriente espira el plazo para que los alumnos de enseñanza oficial satisfagan los derechos de exámen en sus respectivas asignaturas.

Junta general.—Mañana, á las cinco de la tarde, la celebrará el Colegio de Abogados de esta capital, en su sala de la Audiencia, para tratar de asuntos importantes relacionados con acuerdos de la Asamblea.

Representante.—Ayer era esperado en Córdoba el representante de la Empresa de la plaza de toros de Sevilla don Francisco de Paula Dominguez.

Los planetas en Mayo.—Mercurio sale en este mes media hora antes de la salida del sol. Venus demasiado próximo al sol para observarlo. El día dos en conjunción superior con el sol á las nueve de la mañana. El diez y seis en conjunción con la luna á las seis de la mañana. Marte, estrella vespertina entre las constelaciones de Tauro y Géminis, pudo verse el día diez y nueve muy cerca de la estrella M de la constelación de los Gemelos. Júpiter está este mes en Aries mal situado para poder observarlo. En conjunción con la luna el quince á las tres de la mañana. Saturno en la constelación de Virgo y podrá observarse al Sud durante este mes despnes de la puesta del sol.

Centro.—Parece, según noticias que oimos ayer, que se halla próxima la apertura de un círculo conservador en un excelente local situado en uno de los más concurridos parages de Córdoba.

El regenerador de la vista.—Con este epígrafe publicamos en la sección respectiva un anuncio del acreditado óptico señor Viola, cuya lectura recomendamos á las personas que padezcan de la vista.

La Paloma.—Así denominada se abrirá muy en breve la casa de comercio de tejidos establecida en esta capital, calle Arco Real, y ofrece á su clientela y al público en general un estenso y variado surtido, tanto en artículos de señora como de caballero. El encargado de compras de dicha casa es el conocido joven de este comercio don Pedro Lopez Muñoz, y no dudamos que en su surtido siempre dejará probada su actividad y buen gusto.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número uno, (plaza de Colón), la habrá hoy y mañana, de dos á cuatro de la tarde, con linta extraída directamente de la ternera. Depósito de tubos y cristales. Grátis á los pobres.

Revista ilustrada.—El número 107 de *Blanco y Negro* contiene las siguientes materias. Arte moderno: el milagro de Santa Casilda, cuadro de don José Nogales.—Mayo, por E. Gomez de Anpuero.—Bronnitas, por Luis Taboada.—La rival de sí misma, por Luis Rubio Amodeo.—Silnetas políticas, por E. Navarro Gonzalvo.—Fotografías íntimas: don Manuel del Palacio, por Juan Luis León.—Las mujeres de Madrid, La Paca, por Carlos Frontaura.—A ocho días vista, por Luis Royo Villanova.—Historietas, por Mecachis.—Sección recreativa.

Sucesos locales.—Laguardia municipal dijo ayer.—Se encuentran depositados en la oficina del cuerpo unos guantes hallados en la vía pública.—Por la compostura de unas botas promovieron anteaer un escándalo ordinario un hombre y una mujer en la calle Cruz Verde: á los gritos y palabras de cartel siguió una escena que no es frecuente: la mujer se puso los pantalones y dió al hombre una paliza regular.—Una vecina de la plazuela del Socorro regó las macetas de un balcón antes de la hora prevenida.

Pensamiento.—La virtud y la ciencia son los ornamentos de los ricos y la riqueza de los pobres.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Trinidad» del término de los Blazquez.

Cantar.—Entre las tiranas leyes—que imponerse el amor pudo,—la más dura y más cruel—es la ley del disimulo.

Matrícula industrial.—La de Santa Eufemia se halla de manifiesto hasta el día 30 y hasta el 22 en Villa del Rio.

Débitos.—Por los de la contribución territorial, subasta el día 27 quince fincas la Agencia ejecutiva de Hinojosa en las Casas Consistoriales de Belalcázar.

Rapiña.—En Posadas han sido hurtadas uno de estos dias de una arca 145 pesetas en plata á Antonio Gimenez. El coto se llevó hasta la llave del arca.

Plazo.—El día once de Junio espira el plazo para solicitar el curato de término y mas de diez de ascenso que hay vacantes en la diócesis de Guadalajara.

Perfumería.—El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor en título de S. M. el Rey de los Belgas, de su S. A. el Bey de Tunes etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito: R. Cataluña, 71, Barcelona.

Loco cuerdo.—Uno de Málaga ha pedido al Ministerio de Hacienda la supresión de la Lotería Nacional, fundado en que su locura proviene de lo mucho que le ha costado.

De visita.—Adios, amigo mio: gha recibido la carta en que le recomendaba al que aspira á casarse con su hija?—Sí, señor: y ahora espero me diga los defectos que tiene.—Solo uno: que no sabe jugar.—Pues eso en vez de ser defecto es...—Yo diré á usted: no sabe jugar, pero juega todos los dias.

CHARADA.

¡Vive el dios tercera dos
Que una todo conoci...
Que era segunda primera
De un pié segun luego ví!

Solución á la charada anterior.

PE-PE

Vicente Tornero Jurado.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina, forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas, la dificultad estriba en hacer aceptarlas á los niños y á las señoras; por esto los médicos dan la preferencia al Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y compañía, de un gusto agradable y fácilmente conciliable por su hermoso color de góssela, amén del sello de esta casa que lo garantiza. El vino se dá á los adultos con igual seguridad de triunfo.

No se reflexiona bastante que cuando la mujer se halla en esa posición con justicia llamada interesante, tiene que alimentarse por dos, resultando muy difícil de alcanzar por lo frecuente, ya que falta el apetito y las náuseas del embarazo impiden toda alimentación. Para remediar victoriosamente este estado y dar á luz criaturas robustas, basta con tomar el Jarabe de Dusart al lacto fosfato de cal.

En una carta fechada Cartagena, 13 Mayo, de 1880 el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una degeneración biliar del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolvi tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco habia casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afos. s. José Rodríguez.

Depósito general en España: para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

IMPORTANTISIMO AL PÚBLICO

Optico especialista.—Grandes rebajas de precios.

Cristales roca de 1.^a garantizado y comprobado á vista del consumidor, á 35 reales par.

Idem con monturas de oro en gafas, 120.

Idem con armazón niqueladas á 40 reales.

Todos los demás artículos se venderán con las mismas rebajas. También se ha recibido un buen surtido de gemelos de teatro; idem marinos; barómetros aneróides; termómetros de pared, mesa y bolsillo; idem clínicos; anteojos de larga vista de varias clases y tamaños; lupas; estereóscopos y vistas fotográficas; Alcometros con las dos escalas, Cartier y Gay Lussac; brújulas, yesqueros, marcos para retratos y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar.

Calle Librería número 10.

NOTAS.—El que pruebe la ilegitimidad del cristal roca, expandido por esta casa, se le regalara 1.000 reales. 4-2

Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Sociedad Gran Azucarera Antequerana INGENIO SAN JOSÉ

Presidente el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.

Se ceden por su precio sesenta acciones de la misma.

Para mas informes, don Angel Muraday, calle de Gondomar, 2, Joyería, en Córdoba. 8-5

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Matanza del 18 y 19 de Mayo de 1893

Por 12 reses mayores y tres rastras que pesaron 3774 kilos y medio, se pagaron: por consumo 830 pesetas y 39 céntimos; por administración, 231; por despojos, 33'88; total 1095 pesetas y 27 céntimos.

Por 67 reses menores y 23 rastras que pesaron 1038 kilos y medio, se pagaron: por consumo 228 pesetas y 47 céntimos; por administración 33'50; por despojos 14'74; total pesetas 276 y 71 céntimos.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Catalina de Sena, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos. A las ocho y media de la mañana habrá Misa solemne para exponer la Divina Magestad, y por la tarde, á las siete se cantará el santo

Rosario y Letanía, siguiendo la meditación correspondiente, motetes al Santísimo y reserva solemne.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Por concesión especial del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará hoy expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, por don Manuel Matilla y señora, por sus difuntos.

—Por concesión del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo se expondrá hoy á S. D. M. en forma de Jubileo en la Iglesia Auxiliar del Espíritu Santo: á las diez se celebrará una fiesta solemne, en la que predicará el Sr. D. Francisco Mantero Pozo, y á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Trisagio, terminando estos cultos con la reserva solemne del Santísimo Sacramento.

—Mañana á las nueve y media tendrá lugar en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne función á Santa Rita. Predicará el señor don José Rodríguez Fernandez.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy á las siete y media, Misa de Comunión general y por la tarde media hora despues de vísperas los ejercicios de costumbre.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, se celebra el mes de Mayo, á las seis y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada dia se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena despues de oraciones. Los domingos y dias festivos con sermón y cánticos. —Idem despues de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquial de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, con cánticos y sermón, al toque de oraciones: predicará el señor don Mariano Serrano Pozo.

—Idem en la Capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la mañana. Los domingos y dias festivos un cuarto de hora despues de oraciones: predicará el señor don José Castellano y Garcia.

—Idem á las seis y media de la tarde en el Monasterio de la Encarnación.

—Idem en la de San Lorenzo á las seis y media de la mañana.

—Idem en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, los domingos á las oraciones con sermón que predicará el señor Rector, y los demás dias á las siete y media de la mañana.

Idem en la de San Pedro Alcántara al toque de oraciones.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador, con sermón los domingos y dias festivos, á las oraciones.

—Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las cinco de la mañana: los domingos y dias festivos habrá sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†

EL SEÑOR

DON JUAN GÓMEZ RODRÍGUEZ

ha fallecido

Su viuda, hijos, nietos, hermana, sobrinos, sobrino político y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

LA SEÑORA

Doña Candelaria Carrión y Sierra

VIUDA DE HACAR

Falleció el dia 23 de Enero de 1893.

Las misas que se celebren el dia 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes in-

vitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su hijo don Nicolás Hacar, hija política doña Manuela Pesquero y sus nietos, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Tercer aniversario

El Muy Ilustre Señor

Don Manuel Miguéz y Vazquez-Carrasco

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral

Falleció en 21 de Mayo de 1890.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad, desde las 6 de la mañana, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus parientes y amigos ruegan á los fieles lo encomienden al Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía del Teatro Español de Madrid dirigida por el primer actor don Antonio Vico.

Función para hoy (11.^a de abono).

La grandiosa tragedia en cuatro actos, titulada: *Otelo ó el moro de Venecia*.—La comedia en un acto, *Los corridos*.—A las nueve en punto.

Entrada general 1 peseta.—Idem de paraiso 50 céntimos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y media.—El juguete cómico lírico en un acto, *Viva mi niña!*

A las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La Revista*.

A las diez y cuarto.—La anécdota francesa, titulada: *El Marquesito*.

A las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Idem de grada, 20.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Magníficas corridas de TOROS DE MUERTE en los dias 25 y 26 de Mayo, primero y segundo de feria, siendo los seis toros de la primera corrida de la acreditada ganadería del señor don Eduardo Miura, de Sevilla, y los de la segunda del señor don Anastasio Martín, de idem.

MATADORES.—Manuel Garcia, *Espartero*, Rafael Guerra, *Guerrita*, y Antonio Reverte Jimenez, el primero de Sevilla, el segundo de Córdoba y el tercero de Alcalá del Rio.

La plaza se abrirá á las dos y media, y empezará la corrida á las cuatro y media.

PRECIOS.—*Sombra*.—Palcos con 25 asientos con entradas, 162'50 pesetas.—Asientos de cajón con idem, 10'10.—Idem, de barandilla de grada cubierta con idem, 9'10.—Idem, de última grada de tendido con idem, 5'35.—Centro de grada cubierta con idem, 5'10.—Centro de tendido con idem, 4'60.—*Sol*.—Entrada general, 2'85.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID, BARCELONA Y PARÍS

Cotización del dia 19 de Mayo de 1893

Madrid 3/30 tarde.	Paris 5/45 tarde.
4 por 100 ext. 77'00	4 por 100 ext. 65'81
4 por 100 int. 70'95	3 p. 100 francés 97'85
4 por 100 amort. 78'25	5 p. 100 italiano 92'40
Cubas 1886 107	Robinson 111
Idem 1890 97'60	4 p. 100 Turco 21'93
Banco España 370	Río Tinto 388
C. Tabacos 154	Tharsis 000
Francos 17'00	Cape-Copper 000
5/45 tarde.	F. Andaluces. 348
4 por 100 interior	» Nte. España 160
contado 70'95	3 p. Portugués 00'00
4 por 100 fin mes 70'95	F. Alicante 000
4 p. 100 fin pmo. 71'30	Cubas 00'00
Libras 29'64	Idem 00'00

Representante de los señores Benard y Compañía don Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LIBROS

DEL DOCTOR

Don Manuel González y Francés MAGISTRAL DE CORDOBA

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.º, 150 ptas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba. (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0,25 céntos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—1,25 ptas.

Elementa Patrologie et Theologie Patristice e probatis autoribus collecta, usque Seminariarum accommodata.—Dos tomos, en 4.º.—I. De Patrologia.—II. De Theologia Patristica.—Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas tratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, núm. 9.—Córdoba.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable a la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La Harina malteada Defresne...

VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CORDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardín corrido a ella, se venden desde el día al contado ó a plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente.

El jardín tiene de seis mil quinientas, a siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas a la calle de los Tejaras, hoy de Cristóbal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjeas cubiertas por todo el jardín, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con peyos de piedra y barandales de hierro.

Para enterarse sobre precio y condiciones, dirigirse a su dueño en la misma casa.

BARCELONA CAPITALLES CORDOBA MADRID GRANADA

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA

CASA FUNDADA EN 1864, SEGUN ESCRITURA SOCIAL, ANTE EL NOTARIO DON JOSÉ M. RUBIAS CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

18 POR 100 ANUAL

Todo Depósito de 250 pesetas, sea en metálico ó papel del Estado, producen un beneficio de 11,25 pesetas, cada trimestre.—Segura renta garantizada sólidamente a satisfacción sin pérdida de ninguna clase.

Unica casa en España

CONDICIONES: La renta puede cobrarse por meses vencidos en la localidad que se desee.—Se admite en depósito Papel del Estado cotizabile, como si fuera cantidad en metálico efectivo, y como tal se abonon los intereses y el capital.—Durante el plazo del depósito, pueden los interesados retirar la suma que deseen.—Se admiten depósitos a renta vitalicia.—Garantías sólidas duplo del capital depositado en poder del depositar.

PRESTAMOS-GIROS-CUENTAS CORRIENTES-ALMACENAJES

Inventario del año 1892 hecho en 1.º Enero último.

CAPITAL A RESPONDER 3.318.430 PESETAS

Invertido con garantías efectivas por 1.830.500 PESETAS

Para detalles, pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Beyle, á quien se dirigirá toda la correspondencia con sello para contestar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MALAGA

HABANA MINAS, PARIS

34, CERRO, 34 DEPÓSITOS CARRETERAS, FERRO-CARRILES. 26 Rue des Mortyrs 26 PRESTAMOS

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 44, r. Beaux-Arts, PARIS.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

LA CANASTILLA DE LA INFANCIA REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Modas para niños, dibujos, labores, bordados, patrones, música, literatura escogida, religión y moral etc. etc.

Directora, doña Faustina Saez de Melgar

Se publica en Madrid desde 1.º de año en 4.º mayor, 24 páginas cada número, y un grabado suelto, como regalo, todo consu elegante cubierta.

Precio, un real cada número. Administración en Madrid, Noblejas 5 principal. En Córdoba, Librería del DIARIO, donde hay número de muestra.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE

KING



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

TOLDOS

Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servicios, se hacen cuantas reparaciones sean necesarias. Darán razon, Arroyo del Buen Suceso número 1: hay gran surtido en lonas.

Se vende desde el día la casa número 25 calle de Armas: otra en la de Graeca 3 duplicado: para tratar, en esta última casa.

Pérdida. En la noche del lunes 15 fué extraviado entre las calles Campanas, San Felipe, Leones, Tendillas, Victoriano Rivera, Liceo, El Círculo de la Amistad, Arco Real, Ambrosio Morales, Marqués del Villar y José Rey, un broche de filigrana de oro en figura de mariposa con 4 ó 5 turquesas en las alas. Se ruega á el que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo á su dueño, Campanas 15, quien lo recompensará.

Arrendamiento. Desde el día se hace del tejar marcado con el número 10 calle de Colon, (antes Torre Albarana) en la carrera de los Tejaras, y local apropiado para cualquier industria, ó encerrar ganado en la próxima feria. En la secretaría del señor Marqués de Valdeflores su dueño, se tratará de la renta y demás condiciones.

Se vende en módico precio un estrado de regilla compuesto de doce sillas, dos mecedoras y sofá: puede verse y tratarse, en la calle de la Pastora número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano número 10, toda acristalada: darán razon en la misma, ó en la situada calle San Fernando número 147.

Arrendamiento. Durante los días de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruaje ó varios. Para tratar en la misma casa.

Se vende en módico precio un estrado de regilla compuesto de doce sillas, dos mecedoras y sofá: puede verse y tratarse, en la calle de la Pastora número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano número 10, toda acristalada: darán razon en la misma, ó en la situada calle San Fernando número 147.

Arrendamiento. Durante los días de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruaje ó varios. Para tratar en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo en adelante de la casa número 8 calle de Saravias. Darán razon en la misma calle número 5, donde hay almoneda de varios muebles y efectos en buen uso.



Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace de San Juan en adelante de una bonita casa en la calle de Ocaña número 6: para tratar Pedregosa 18.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal en esta ciudad, Arco Real número 5, perfectamente acristalada, con tubería de gas, timbres eléctricos en todas las habitaciones y demás comodidades á la moderna. Para tratar con don Antonio Aguilar, Encarnación número 6.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 7 plazuela de Santa Catalina, toda acristalada, pintada, con jardín, media paja de agua y cuantas comodidades son necesarias: la del número 11 calle del Baño de San Pedro, hoy Carlos Rubio, y la número 2 calle Vera, parroquia de Santa Marina: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.

Se expenden pescados frescos procedentes de Málaga, recibidos con nieve en los trenes correos y mixtos, en casa de Antonio Cazares, conocido por el Rubio. Torre de San Hipólito número 6. Teléfono número 278.

Almoneda. Se hace de muebles y enseres de casa, tales como objetos de china y cristal, un reloj de pared y otro de sobremesa, una prensa para copiar cartas y otra porción de útiles que padrán verse y tratarse de diez de la mañana á tres de la tarde, en la calle Panadería número 9, hoy Cardenal Toledo.

Se vende desde el día la casa número 25 calle de Armas: otra en la de Graeca 3 duplicado: para tratar, en esta última casa.

Pérdida. En la noche del lunes 15 fué extraviado entre las calles Campanas, San Felipe, Leones, Tendillas, Victoriano Rivera, Liceo, El Círculo de la Amistad, Arco Real, Ambrosio Morales, Marqués del Villar y José Rey, un broche de filigrana de oro en figura de mariposa con 4 ó 5 turquesas en las alas. Se ruega á el que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo á su dueño, Campanas 15, quien lo recompensará.

Arrendamiento. Desde el día se hace del tejar marcado con el número 10 calle de Colon, (antes Torre Albarana) en la carrera de los Tejaras, y local apropiado para cualquier industria, ó encerrar ganado en la próxima feria. En la secretaría del señor Marqués de Valdeflores su dueño, se tratará de la renta y demás condiciones.

Se vende en módico precio un estrado de regilla compuesto de doce sillas, dos mecedoras y sofá: puede verse y tratarse, en la calle de la Pastora número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano número 10, toda acristalada: darán razon en la misma, ó en la situada calle San Fernando número 147.

Arrendamiento. Durante los días de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruaje ó varios. Para tratar en la misma casa.

Se vende en módico precio un estrado de regilla compuesto de doce sillas, dos mecedoras y sofá: puede verse y tratarse, en la calle de la Pastora número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano número 10, toda acristalada: darán razon en la misma, ó en la situada calle San Fernando número 147.

Arrendamiento. Durante los días de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruaje ó varios. Para tratar en la misma casa.

Se vende en módico precio un estrado de regilla compuesto de doce sillas, dos mecedoras y sofá: puede verse y tratarse, en la calle de la Pastora número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano número 10, toda acristalada: darán razon en la misma, ó en la situada calle San Fernando número 147.

Arrendamiento. Durante los días de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruaje ó varios. Para tratar en la misma casa.

Se vende en módico precio un estrado de regilla compuesto de doce sillas, dos mecedoras y sofá: puede verse y tratarse, en la calle de la Pastora número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano número 10, toda acristalada: darán razon en la misma, ó en la situada calle San Fernando número 147.

Arrendamiento. Durante los días de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruaje ó varios. Para tratar en la misma casa.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Huerto de San Andres, número 17, y desde San Juan en adelante de las casas calle Conde Arenales número 8, (San Lorenzo). Para tratar de sus precios y condiciones en la calle Horno del Duende núm. 2.

Se venden unas guarniciones de tronco a la inglesa con hebilla doble dorado: para verlas Osario sin número, inmediata al 49.

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos graneros y una cuadra con pajar, en la casa número 6 de la calle de las Pavas, calleja de Villaceballos.

En la calle Ramirez Casas-Deza número 7, se vende queso de cabra y de oveja y huevos de la Campiña.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 14 calle de Osio, 4 calleja del Yeso, 62 calle de la Madera y 48 calle de Alfaro. En la calle de Madera baja número 60, informarán del precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 plaza de Colon, con extensas crujias en piso bajo propias para almacenes, patios, cuartos y agua de plé, y en piso principal muchas y espaciosas habitaciones acristaladas. Para tratar de su renta y condiciones con don Antonio Luque, Compañía 5.

Venta. Se hace de una cómoda y tres mesas para establecimiento, calleja Caño Quebrado núm. 103.

Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes

Los colores son los siguientes: Nalgal negro y caña.—Centros y veladores.—Maceteros desde una á 12 macetas. Colon 26, antes Tejaras.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 plazuela de Alareros, puerta de Gallegos, perfectamente acristalada y con vistas y puerta á los paseos. Dará razon de su precio y condiciones su dueño que vive en la calle de las Pavas número 9, frente al patio de la Provisión.

Venta. Se hace de una cama dorada de matrimonio y macetas de aureolas, en la calle Encarnación número 14.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle Cardenal Gonzalez número 108, Comedias 21 y el piso bajo de la Alfonso XII número 62: para tratar calle Carniceros núm. 12.

Traspaso. El establecimiento conocido por el "Globo", situado en la calle Ambrosio de Morales 18, se traspasa con existencias ó sin ellas: informarán en el mismo.

AL PÚBLICO

El dueño del baratillo situado durante varios años en la plazuela del Socorro, se ha trasladado á la plazuela de la Paja número 7. Se compra y vende toda clase de muebles usados.

Venta. Se vende una gran partida de faroles venecianos de variadas formas y colores. Pueden verse las muestras en el almacén de maderas de don Rafael J. Vilaplana, carrera de la Estación.

Desde San Juan se arriendan las casas calle de Pedregosa número 22 y Rey Almanzor 56. En la calle de los Estudios (Santa Victoria) número 9, darán razon y se hace almoneda de varios muebles.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Felipe número 5: para tratar de la renta y condiciones en la Secretaría de la señora doña Ana María de Hoces, calle de Angel Saavedra número 13.

Se arrienda la casa plazuela de San Miguel número 6, y para verificar el contrato se halla autorizado don Manuel Matilla, calle de Mascrones números 14 y 16.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, quo á ello han contribuido males agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escriptuosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt" el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Lóndres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda del óptico "Liniere".

Librería 10

Establecimiento de óptica